

FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN



El día 15 de septiembre, sesionó en Bogotá, D.C., el Consejo Político Nacional, de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC, con el propósito de analizar la coyuntura política y económica del país y avanzar en la puesta en marcha de las conclusiones de nuestro Congreso, realizado recientemente. La reunión se llevó a cabo dentro del mayor espíritu de camaradería, fraternidad, unidad interna y deseo de acierto y coincidencia respecto de las tareas que nos esperan.

1.- El análisis de la coyuntura política económica y social permitió reconfirmar lo ya señalado en nuestros documentos partidarios y particularmente lo discutido y concluido durante el Congreso Fundacional. Nos encontramos frente a una situación francamente excepcional, en la que existen condiciones para que se pueda abrir paso una alternativa política frente a las múltiples expresiones de la crisis nacional. La corrosión del orden existente es protuberante en todas las formas de organización del poder. El gobierno ha iniciado su fase final en medio de una manifiesta debilidad; el desprestigio del Legislativo, de la clase política y de los partidos supera los niveles históricos; la administración de justicia atraviesa la más vergonzosa de sus crisis. La corrupción campea sin consecuencias, más allá del espectáculo mediático. A todo ello se agrega una crítica situación de la economía, que además de generar impactos negativos sobre la situación de trabajo e ingresos de la población, muestra los límites del modelo económico del extractivismo neoliberal. El presupuesto público da cuenta de cómo los esfuerzos fiscales que nos imponen a las gentes del común se siguen gastando para pagar la deuda y sostener un nivel de gasto en seguridad y defensa no compatible con las perspectivas de la paz. Mientras tanto, la salud y la educación, los servicios públicos, y otras obligaciones sociales del Estado, brillan, pero por la ausencia de recursos. Una alternativa política frente a esa insostenible situación, más que una posibilidad, se ha convertido en una necesidad de cara al bienestar y el buen vivir de los humildes y desposeídos. El Consejo Político acordó empeñar los esfuerzos posibles para aportar en procesos de unidad encauzados hacia el propósito común de construcción de una alternativa política.

2.- Los mensajes profundos que nos quedaron del Papa Francisco constituyen un apoyo a todos los esfuerzos colectivos e individuales para sacar adelante esa oportunidad histórica que nos brinda el proceso de paz, hacer realidad los propósitos de reconciliación en medio de la persistencia del conflicto social, y materializar las aspiraciones de las víctimas del conflicto. Las semillas sembradas por el Papa contribuirán sin duda a transformación cultural de alcance generacional, que permita pasar de manera definitiva la página de la guerra y transitar los caminos de la justicia social. El acuerdo de cese bilateral entre el ELN y el Gobierno, lo seguimos con todo nuestro apoyo y simpatía, a la espera de que pueda devenir en cese indefinido y de que se puedan producir avances significativos en la agenda de diálogos y negociaciones de Quito. Estamos absolutamente convencidos de la necesidad de la paz completa, por

el bien de nuestro pueblo. También valoramos todo lo que se pueda hacer para superar expresiones organizadas de violencia criminal y paramilitar.

3.- Advertimos con preocupación la persistencia en el tratamiento violento y represivo de la protesta social, tal y como se ha advertido en los paros mineros, las protestas de cultivadores de coca y otras luchas sociales. Y llamamos la atención sobre el hecho de que tales prácticas se extiendan aún más, pues es evidente que el modelo económico imperante es una fuente incesante de la activación de conflictos por el territorio, particularmente por la vulneración de los derechos de las comunidades. Haremos parte de esas luchas y las apoyaremos con toda nuestra capacidad, incluyendo las necesarias para enfrentar el continuado asesinato de líderes sociales. Rechazamos todo intento de retrotraer el país a la fracasada política antidrogas de interdicción y aspersión aérea e insistimos en la necesidad de un Conferencia Internacional para aproximar criterios para una política global que comprometa a países productores y consumidores.

4.- Llamamos a atención a la sociedad colombiana sobre el dramático estado de la implementación de los acuerdos. Frente a nuestro cumplimiento de todo lo acordado, consideramos que el Estado no ha tenido la estatura histórica necesaria para responder recíprocamente. En muchos aspectos de la implementación normativa es evidente la intención del establecimiento de “hacerle conejo” a los acuerdos y de cerrarle el paso a las mínimas reformas. Lo que no salga ahora adelante, constituirá para nosotros un referente para nuestra luchas; las reformas acordadas, más temprano que tarde las haremos realidad.

5.- Inquietudes mayúsculas nos genera el proceso de reincorporación, dada su situación actual. No vemos un gobierno en cuya perspectiva se encuentre el contribuir a una reincorporación colectiva exitosa; pareciera ser que lo que más le interesa es una rápida desintegración de lo que fuera nuestra comunidad guerrillera, sin medir las consecuencias en múltiples sentidos de ese proceder. La mezquindad gubernamental se evidencia en la pretensión de reducir la reincorporación al pago de unas prestaciones o subsidios individuales, que no son más que paliativos transitorios. La perspectiva de consolidar economías estables propias, por la vía de los proyectos productivos de naturaleza colectiva, se niega al construirse una barrera contra la adjudicación de tierras a los hoy campesinos y campesinas, que hicieron parte de las FARC-EP. Sin tierra no habrá posibilidad alguna de reincorporación exitosa. Hacemos un llamado al buen juicio y a respaldo urgente de la comunidad internacional para abrazar la reincorporación y hacer de ella un proceso exitoso para el bien de la paz de Colombia.

6.- Rechazamos la campaña sistemática de desinformación y desprestigio contra nuestro naciente partido. Llamamos al buen juicio y la sindéresis, y sobre todo una acción comunicativa bien informada y documentada. Tal campaña la comprendemos desde luego como parte de los rasgos de la contienda política, más aún cuando los hechos de descomposición política, social y moral del país, abren el espacio para una verdadera alternativa política. Pero cuando asume los rasgos de la orquestación calculada que hace la Fiscalía General de la Nación, junto con otras fuerzas de la derecha y la ultraderecha, consideramos que en realidad lo que está en curso es el propósito de desconocer los acuerdos de La Habana y de estimular el incumplimiento de lo acordado.

7.- En estas complejas condiciones, pero llenas de sueños y esperanzas por una nueva Colombia, tenemos la difícil tarea de la construcción partidaria, proceso nada fácil, tratándose de una fuerza como la nuestra que en un tiempo en extremo breve ha tenido que sacar adelante las más disímiles tareas y explicarle al país y a nuestra militancia acerca de su actuar. Ese proceso visto de conjunto ha estado lleno de aciertos; también ha tenido sus desaciertos; hemos incurrido en errores. Pero siempre lo hemos hecho con el mejor de los propósitos; atendiendo el principio del debate democrático y de la decisión colectiva. La dinámica imparable de los acontecimientos probablemente ha impedido hacer los balances con el tiempo y las formas que nos han sido propias y eso ha abierto el espacio para la mayor deliberación, con efectos no calculados cuando las diferencias no se resuelven y sobre todo cuando se trasciende a la esfera pública y en ésta se produce adicionalmente la intervención de terceros con tergiversaciones y malas interpretaciones, llegándose incluso a generar situaciones indeseables.

El balance preliminar realizado por el Consejo Político Nacional permite afirmar que no hay amenaza estructural de la unidad del Partido; que el Partido está comprometido en su conjunto con las decisiones emanadas del Congreso en cuanto a sus conclusiones políticas y su cuerpo directivo, incluida la Presidencia de Timoleón Jiménez y la Consejería Política de Iván Márquez. Asimismo, insistir en la necesidad de hacer valer los principios organizativos que nos han sido propios para el tratamiento y el trámite de las diferencias, para lo cual se habilitará por parte del Consejo Político y a la mayor brevedad un espacio para la más amplia discusión acerca de las diferencias entre quienes se puedan considerar directamente interesados, con el propósito sí de darlas por superadas en forma definitiva. Se insistió en la necesidad de formular un protocolo sobre la información y la comunicación partidarias, particularmente cuando de por medio están las redes sociales y se hizo un llamado a cerrar filas contra cualquier expresión que pueda afectar la armonía y las relaciones fraternas que pueden afectar las tareas históricas con las que estamos comprometidos.

8.- El Consejo Político exhortó a continuar con el proceso de organización del Partido, que en su fase inicial comprende la identificación real de nuestra militancia tras la realización del Congreso. Ese proceso de identificación debe conducir a la definición de una propuesta preliminar de estructura partidaria, concordante con las necesidades de la estrategia política. Ya hemos empezado nuestro trabajo en esa dirección.

9. Se informa que los documentos para la obtención de la personería jurídica del Partido están en su última revisión por parte de expertos y que se decidió publicar en un solo cuerpo los documentos del Congreso.

Bogotá, 15 de septiembre de 2017.